

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, 30

POR GRANADA

LA NUEVA DIVISION TERRITORIAL

¿Cómo no apoyar con entusiasmo, si ya hemos pedido cosa análoga desde las columnas de EL DEFENSOR, la solicitud que ha dirigido al presidente del Directorio militar la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada?

El tema es tan interesante y tiene tal importancia para nuestra capital, que bien merece la adhesión de todas las entidades granadinas. No puede haber nadie en desacuerdo. Y tampoco debe haber quien no levante ahora su voz para elevar razonada y respetuosamente hasta las esferas del Poder público, una aspiración tan justa y de tan vital interés.

Está anunciada la reforma de la organización administrativa de España. Se va a proceder a una modificación regional como base para una nueva división del territorio español. Y se pretende que en esas reformas se designe a Granada como capitalidad del grupo de provincias que forman la Andalucía oriental.

No creemos que sea inoportuna en estos momentos la expresión de estas aspiraciones. Por lo que puedan valer en el estudio de la nueva división territorial de España, que seguramente se hará con plena conciencia de las realidades españolas, bien está la exposición de los anhelos granadinos. Desconocemos los planes de reorganización; pero estamos seguros que serán tenidas en cuenta todas las pretensiones justas.

Esta aspiración de Granada lo es. Cuando se reorganicen las regiones, Granada aspira a ser la capitalidad del grupo de provincias que constituirán su antiguo reino. Y de este modo, Andalucía quedaría dividida en dos regiones. Andalucía occidental, con Sevilla a la cabeza, y Andalucía oriental con Granada. La división es lógica y la abonan razones de carácter histórico y geográfico.

Hay positivos fundamentos para tal pretensión y suponemos que no pasarán inadvertidos para los hombres que han tomado a su cargo la alta y noble empresa de reconstituir la vida española, acabando con los viciosos sistemas y con los errores y las arbitrariedades del régimen político que ha sido desplazado de la dirección de los asuntos públicos.

Sección judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Millar, La Sociedad Azucarera Larra con los herederos de don Manuel Bravo Cárdenas, sobre nulidad de actuaciones; abogados, señores Vela y Camacho; procuradores, señores Torres y Bellido; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Linares. Don Antonio Paredes Marín con la Sociedad fundadora La Tortilla, sobre accidente del trabajo; abogados, señores Escobar y Camacho; procuradores, señores Amato y Navarro; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado de Baza. Contra Juan Rodríguez, por asesinato; abogado, señor Ramírez y Alonso; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Sagrario. Contra a Eleuterio Fernández y otro, por robo; abogados, señores Hnos. G. Ilego, Encarnación Carrillo y Acosta; procuradores, señores Rivas, Ruiz Cuelo y Herrera; secretario, señor Serna.

En esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el juzgado de la Muroca (Málaga) entre don Emilio Martínez y Martínez de Pajuelo y el Ayuntamiento, sobre interdicción.

En esta Audiencia de Baza. Contra Leopoldo Estebanillo M. de los Ríos, Santiago García Corral y Bonifacio Ruiz Díaz, sobre esteril; se ha dictado sentencia absolviéndolos libremente. En causa del juzgado de Huéscar. Contra Agapito Morio Martínez, por lesiones; se ha dictado sentencia condenándolo a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 130 pesetas.

La sección segunda de esta Audiencia dictó ayer sentencia en causa del juzgado del Sagrario, contra Elías

des del régimen político que ha sido desplazado de la dirección de los asuntos públicos.

Y como hay sobrados fundamentos, no vemos inconveniente en fomentar una aspiración de tan vital interés para Granada, con la esperanza de que las proyectadas reformas recojan el legítimo sentir de nuestra ciudad.

Estamos perfectamente de acuerdo con las razones suscritas por la Cámara de la Propiedad Urbana. La privilegiada posición de nuestra provincia, sus insuperables e indiscutibles condiciones estratégicas, la importancia que tiene en los órdenes judicial, académico y eclesiástico, el envidiable desarrollo de su cultura y su gran prestigio histórico, son títulos y merecimientos suficientes para que Granada aspire a ser la capitalidad de la región oriental de Andalucía.

Y conviene recoger para su mayor divulgación, lo que en el ya citado documento se consigna: «Granada tiene derecho por su historia, porque en ella culminó la gran obra de la Reconquista; por su extensión territorial, por su proximidad al mar, su posición topográfica y sus elevadas cordilleras que le conceden admirables condiciones estratégicas, por su importancia fabril y productora, por la densidad de su población y por sus nuevas vías de comunicación, a que se le reintegre su Capitalidad general que legítimamente le pertenece, cuya reintegración no habrá de ser un acto de favoritismo o de privilegio, sino una obra de evidente y absoluta justicia.»

Estas son, pues, las aspiraciones de toda Granada y nos parece que por razonables y justas merecen ser tenidas en cuenta. No pretendemos privilegios de ninguna clase ni la ocasión es propicia para solicitarlos, pues contra ellos va, con el aplauso del país, la actuación del nuevo régimen que gobierna en España. Lo único que deseamos es que se nos conceda a los granadinos aquello a que tengamos derecho para engrandecer nuestra región, que será, en fin de cuentas, contribuir al engrandecimiento nacional.

Con esta fecha telegrafía esta entidad, el siguiente telegrama al excelentísimo señor presidente del Directorio Militar:

«Los felicitamos fuertemente por un acierto al aconsejar a S. M. nombramiento alcaide de esta ciudad a persona tan prestigiosa y honrada como el señor Marqués de Casablanca, digno representante de Granada. Por la Unión Comarcal, el presidente, Bernabé López.»

En la Audiencia de Baza. Contra Juan Rodríguez, por asesinato; abogado, señor Ramírez y Alonso; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Millar, La Sociedad Azucarera Larra con los herederos de don Manuel Bravo Cárdenas, sobre nulidad de actuaciones; abogados, señores Vela y Camacho; procuradores, señores Torres y Bellido; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Linares. Don Antonio Paredes Marín con la Sociedad fundadora La Tortilla, sobre accidente del trabajo; abogados, señores Escobar y Camacho; procuradores, señores Amato y Navarro; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado de Baza. Contra Juan Rodríguez, por asesinato; abogado, señor Ramírez y Alonso; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Sagrario. Contra a Eleuterio Fernández y otro, por robo; abogados, señores Hnos. G. Ilego, Encarnación Carrillo y Acosta; procuradores, señores Rivas, Ruiz Cuelo y Herrera; secretario, señor Serna.

En esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el juzgado de la Muroca (Málaga) entre don Emilio Martínez y Martínez de Pajuelo y el Ayuntamiento, sobre interdicción.

En esta Audiencia de Baza. Contra Leopoldo Estebanillo M. de los Ríos, Santiago García Corral y Bonifacio Ruiz Díaz, sobre esteril; se ha dictado sentencia absolviéndolos libremente. En causa del juzgado de Huéscar. Contra Agapito Morio Martínez, por lesiones; se ha dictado sentencia condenándolo a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 130 pesetas.

La sección segunda de esta Audiencia dictó ayer sentencia en causa del juzgado del Sagrario, contra Elías

JUNTA DE ABASTOS

Celebró sesión ayer tarde en el Gobierno Militar la Junta provincial de Abastos, bajo la presidencia del general señor García Roura. Se acordó, para llegar a un precio regulador en los artículos que se expenden en los establecimientos de coloniales, fijar la necesidad de recurrir a la tasa los siguientes, de acuerdo la Unión Comarcal con la Junta de Abastos:

Arroz corriente, a 75 céntimos kilo; blanco, a 85; mizgado, a 95; bomba, a 1,30 y a 1,40 pesetas.
Bataco labrador, a 1,70 pesetas kilo; inglés, a 2,50; irlandés, a 2,50.
Gachazos, según su calidad, desde 80 céntimos, 1 peseta, 1,20, 1,40, 1,50, 1,60, 1,75 y 2,00.
Judías, a 80 céntimos, 1 peseta y 1,20 kilo, según su calidad.
Lentejas, a 80 céntimos, 1 peseta y 1,20 kilo según su calidad.
Habas, a 80 céntimos kilo.
Se otorgó un impreso sobre la tasa del trigo y las harinas en relación con el precio del pan, del aceite, del carbón, del café y de los pastales.

Estos asuntos serán tratados y resueltos en la próxima Junta que se celebrará el lunes venidero. Y se levantó la sesión.

Regreso de los Propios don José Méndez Caro con su distinguida hermanita.

De Avila y Madrid regresó don José Méndez Caro con su distinguida hermanita. Ha regresado de Parehana doña Ana Ochoa, madre de nuestro buen amigo don Juan Hermoso.

Llegó a Granada el embajador de España en Berlín don Pablo Soler y Garduía.

Ha marchado a Marmolejo don Alfonso Izquierdo.

Saló para Saleres doña Josefa Palacios, viuda de Montelegre.

LUMBRERAS

Grasa ELEFANTE para carros

Busquets Hermanos

Paseo de Colón, número 5 SEVILLA

Unión Comarcal

Con esta fecha telegrafía esta entidad, el siguiente telegrama al excelentísimo señor presidente del Directorio Militar:

«Los felicitamos fuertemente por un acierto al aconsejar a S. M. nombramiento alcaide de esta ciudad a persona tan prestigiosa y honrada como el señor Marqués de Casablanca, digno representante de Granada. Por la Unión Comarcal, el presidente, Bernabé López.»

ROBO CON ESCALO

A la Guardia civil de Güéjar Sierra, denunció Vicente María Fernández, de veintiocho años de edad, arrendatario del cortijo La Monja, que habiendo tenido noticias de que en la aldea del Tócon de Québar, había llegado uno de los prisioneros que tuvieron los moros, fué llamado por su padre con objeto de preguntarle si había visto a su hijo, hermano del comunicante, por hacer mucho tiempo que no sabía de él, y el día 6 de Septiembre se presentó en el cortijo el referido prisionero, no dando señas del hermano por el que fué preguntado.

Que lo dejaron en el cortijo, y en el día 30 de Septiembre, aprovechando haberse quedado solo por ausencia de los moradores, entró en la celda, y haciendo un agujero penetró en el dormitorio contiguo. Ya en éste, rompió la cerradura de un arca, apoderándose de 750 pesetas que allí había guardadas, y después se dio a la fuga.

El subalterno se llama Antonio García Vega.

La Guardia civil hace gestiones para su captura.

Las madrinas de guerra

Recibimos carta petición de madrinas de guerra de los soldados granadinos del batallón expedicionario de Pavía número 48, segunda compañía, destinados en Dar Brijun (Mellil), Manuel Aguado Serrano y Antonio Castro Fernández y de los soldados del batallón expedicionario de Pavía número 56 Miguel López Moreno, José Baya Fernández y Santiago Baya Salas, en Yterrib.

Los restos de Baltasar Martínez Durán

En el correo del Sur de esta tarde, a las tres y veinte minutos, llegará a Granada los restos del gran poeta Baltasar Martínez Durán (q. g. h.), organizándose desde la estación la comitiva fúnebre.

Aguas y Balneario de Zújar

(— GRANADA —)
Reuma.—Enfermedades nerviosas y de la piel.—Catarros y afecciones del Hígado e Intestinales.

Temporada 1.º de Septiembre a 10 de Noviembre

Desde la Estación Zújar.—Frecia a los Baños hay servicio de Omnibus—Automóviles y de Ferrocarril

Para folletos y tarifas, escribíd al Administrador que reside en el Balneario.

El Marqués de Casablanca, es nombrado alcaide de Granada

Anoche se nos dijo en el Gobierno Militar, que había sido nombrado alcaide de Granada por Real orden, como ciudad con más de cien mil habitantes, el Ilustre Marqués de Casablanca. Granada, con este nombramiento, está de completa enhorabuena.

La novena del Rosario

La solemne novena a la Reina de los cielos, Madre de Dios y Señora Nuestra, que con el título glorioso del Santísimo Rosario se venera en la iglesia parroquial de Santa Escolástica de esta ciudad, de la que son sus actuales mayordomos don Manuel Fernández Prades, marqués de las Torres de Orán y don José Tripaquí Herrera, en los días que a continuación se expresan, concurriendo a celebrar sus cultos las Corporaciones por el orden siguiente:

Sábado 6 de Octubre.—La congregación de señoras, incorporada a esta sede archiepiscopal, siendo orador el reverendo padre Esteban Azcona, (Aguatín).

Domingo 7.—La Ilustre archicofradía del Santísimo Rosario, asociada con la real hermandad de Nuestra Señora María Santísima de las Angustias, siendo orador el R. P. Francisco Orduña, ex provincial de los Agustinos.

Lunes 8.—El Colegio de Notarios de este territorio, y predicará un R. P. Cspuchino.

Martes 9.—El Cuerpo de caballeros heróicos, predicando D. José Gutiérrez Tienda, canónigo de la Catedral.

Miércoles 10.—El Colegio de señores procuradores de esta ciudad, siendo orador don José Fernández Arcoya, cura propio de Nuestra Señora de las Angustias.

Jueves 11.—La sociedad «Azucara Nueva Rosario» y predicará el padre rector de las Escuelas Pías.

Viernes 12.—Los fabricantes de llotería de esta ciudad y predicará don Francisco Aya Lindo, cura propio de San Justo y Pastor.

Sábado 13.—Los señores secretarios de Sala de esta Audiencia territorial y predicará don Manuel Hurtado.

Domingo 14.—El Excmo. Ayuntamiento de esta Muy Noble, Muy Leal y Heroica Ciudad, siendo orador el reverendo P. T. Otilio Garnio, superior de los Agustinos; hoy a las cinco de la tarde, se tiene por sesión con la Santísima Virgen, a la que se invita a todas las señoras cofrades y devotas del Santísimo Rosario.

Las funciones de la mañana serán a las once y por la tarde a las seis, estando todos los sermones de la tarde a cargo del señor doctor don Enrique Bermejo, rector del Seminario.

El día 7, festividad de Nuestra Señora, a las ocho de la mañana, Comunidad general reglamentaria de la Asociación de los Jóvenes Eucarísticos de Granada y congregación de señoras del Santísimo Rosario.

Jubiléo del Rosario.—Para la festividad del Santísimo Rosario, está concedido por los soberanos pontífices a todos los cristianos el jubileo llamado también el Gran Perdon del Rosario, en un todo idéntico al que se concede con el «Jubiléo de la Porciúncula», pues todos pueden ganar tantas indulgencias plenarias, cuántas sean las virutas que hicieren a la Virgen del Rosario en la iglesia de la Cofradía. Todas son aplicables por las almas del Purgatorio.

Condiciones para ganar el jubileo.—1.º Contar y contar.—2.º Visitar la virgen del Rosario a su capilla, desde el medio día del 6 hasta el anoche del siguiente.—3.º Orar en cada visita por las necesidades de la Iglesia, intenciones del soberano Pontífice, etc., haciendo rezar en cada visita una decena del rosario.—Y 4.º Salir por un momento de la iglesia y volver a entrar para cada visita que se hiciera, según bula de San Pio V, dada en 6 de Marzo de 1572.

De Beas de Granada

Según el bando del Gobierno militar de la plaza, en la noche del día 2 del corriente, está el Ayuntamiento de Beas de Granada y quedó nombrado el nuevo Ayuntamiento interino en la forma siguiente:

Alcaide, don Modesto Mesa Garrido; teniente alcaide, don José García López; síndico, don José García Madero; concejales, don Juan Medina Fernández, don Antonio García Ruiz y don Diego Garrido Libella.

El correspondiente, Antonio José Madero.

El Marqués de Casablanca, es nombrado alcaide de Granada

Anoche se nos dijo en el Gobierno Militar, que había sido nombrado alcaide de Granada por Real orden, como ciudad con más de cien mil habitantes, el Ilustre Marqués de Casablanca. Granada, con este nombramiento, está de completa enhorabuena.

La novena del Rosario

La solemne novena a la Reina de los cielos, Madre de Dios y Señora Nuestra, que con el título glorioso del Santísimo Rosario se venera en la iglesia parroquial de Santa Escolástica de esta ciudad, de la que son sus actuales mayordomos don Manuel Fernández Prades, marqués de las Torres de Orán y don José Tripaquí Herrera, en los días que a continuación se expresan, concurriendo a celebrar sus cultos las Corporaciones por el orden siguiente:

Sábado 6 de Octubre.—La congregación de señoras, incorporada a esta sede archiepiscopal, siendo orador el reverendo padre Esteban Azcona, (Aguatín).

Domingo 7.—La Ilustre archicofradía del Santísimo Rosario, asociada con la real hermandad de Nuestra Señora María Santísima de las Angustias, siendo orador el R. P. Francisco Orduña, ex provincial de los Agustinos.

Lunes 8.—El Colegio de Notarios de este territorio, y predicará un R. P. Cspuchino.

Etémérides granadinas

Del libro de don Luis Morell Terry 4 de Octubre

1905.—Es nombrado Arzobispo de Granada don Antonio de Roxas, elevado en 1519 a la presidencia del Consejo de Castilla; en 1524 a la iglesia de Palencia, con la dignidad de primer prelado de las Indias, y 1525 a la de Burgos, donde murió en 1526.

1552.—Los restos del Gran Capitán son trasladados desde el convento de San Francisco a la capilla mayor del monasterio de San Jerónimo, y a su lado fué puesto el cadáver de su esposa doña María Manrique, cuya ilustre dama dió nombre a la calle de la Duquesa.

1868.—El Ayuntamiento de Granada, de acuerdo con la Junta revolucionaria, dispone la destrucción del antiguo templo de San Gil, construido en 1540, que estuvo emplazado en la esquina de la calle de Elvira, por donde tenía su entrada principal, extendiéndose con dirección a la Audiencia, formando uno de los lados de la Plaza Nueva, y por el lado opuesto la calle del Pan.—Era la iglesia de grandes dimensiones (40 metros de longitud por 21 de latitud), y tenía preciosas techumbres mudéjares y magníficas portadas de Renacimiento esculpidas por Diego Silos.—Una parte de las imágenes, altares y otros efectos, fueron entregados para su custodia a varias iglesias, oratorios y otras particulares, en cuyo poder continúan.

LUBRIFICANTES

Agilón Auto-Oil PARA AUTOMÓVILES: CAMIONES TRACTORES: AEROPLANOS ETCETERA

Busquets Hermanos

BARCELONA—MADRID—BILBAO SEVILLA—VALENCIA—OJÓN

Fiáense en todos los garages

Busquets Hermanos

BARCELONA—MADRID—BILBAO SEVILLA—VALENCIA—OJÓN

De Instrucción pública

Las oposiciones.—Existe gran alarma entre los opositores a Escuelas Nacionales, por haberse publicado una disposición mandando suspender todas las oposiciones anunciadas, Creemos, sin embargo, que esta orden de la Superioridad, no comprende al Magisterio Nacional, toda vez que éste es un cuerpo que se rige como el clero, por leyes especiales, y que las oposiciones al mismo están ya contempladas, y no anunciadas, como dice la Real orden.

Aer a las dos de la tarde concurrieron los opositores al Colegio de San Gil para verificar la tercera parte del ejercicio escrito, consistente en desarrollar por escrito un tema de Didáctica pedagógica. El punto propuesto fué: Enseñanza de la Aritmética y Geometría en las Escuelas y metodología aplicable a esta clase de enseñanzas.

—Hoy a las doce, las opositoras verificaron también la tercera parte del ejercicio escrito, consistente en contestar por escrito un tema de Didáctica pedagógica.—Aguite.

FOOT-BALL

Inauguración de la temporada oficial

El domingo próximo día 7 y el lunes 8 se verificarán en el campo oficial de la Sociedad española F. C. dos interesantes encuentros entre los primeros equipos Victoria Eugenia F. C. de Málaga, y el Español F. C. de esta capital.

El Victoria Eugenia de Málaga está formado por jugadores de gran prestigio, siendo hoy la esperanza legítima de la ciudad vecina, habiéndose colocado, por su juego limpio y correcto, a la cabeza de los equipos andaluces.

El Español F. C. lo integran asimismo los mejores elementos futbolistas de esta capital, como lo ha demostrado recientemente en Almería y Córdoba, donde el éxito ha sido formidable.

En el campo se han hecho importantes reformas y es enorme el entusiasmo que ha despertado tan sensacionales encuentros.

Mañana daremos los nombres de ambos equipos.

«El Defensor de Granada» es el diario que más circula en la Provincia

«El Defensor de Granada» es el diario que más circula en la Provincia.

«El Defensor de Granada» es el diario que más circula en la Provincia.

«El Defensor de Granada» es el diario que más circula en la Provincia.

«El Defensor de Granada» es el diario que más circula en la Provincia.

«El Defensor de Granada» es el diario que más circula en la Provincia.

«El Defensor de Granada» es el diario que más circula en la Provincia.

En el Ayuntamiento

Alcaide interino

Ayer a las doce y media, se posesionó interinamente de la Alcaldía, el primer teniente alcaide don Angel Cabo Rodríguez, que acto seguido se hizo cargo de la ordenación de pagos.

Los tenientes de alcaide También se posesionaron de sus respectivos distritos, los tenientes de alcaide, y son por este orden: Primer distrito, Segurario-Magdalená, don Angel Cabo Rodríguez.

Segundo, Angustias-San Matías, don Felipe Alba Romero.

Tercero, San Ildefonso, don Rafael Jiménez Romero.

Cuarto, San Gil y San Pedro, don Antonio Riquelme.

Quinto, San José, don Pedro García Prieto.

Sexto, Santa Escolástica, don Lorenzo Anguita Guixé.

Séptimo, San Justo-San Andrés, don José de la Cámara Sales.

Octavo, Salvador, Sacro-Montefarque, don Angel Barrios.

Noveno, San Ceolilio, don Miguel Pugnáire.

Después de posesionados dichos señores, marcharon al Gobierno militar a cumplimentar al Gobernador.

Las ocultas A la una de la tarde fueron abiertas las dependencias municipales, encargándose de sus puestos los jefes de Negociado.

Dicho acto fué presenciado por el coronel señor Martínez, el alcaide señor Cabo y los tenientes de alcaide.

Después ocuparon sus respectivos sitios los demás empleados.

Desde hoy, de nuevo de la mañana a una de la tarde, funcionarán normalmente todas las dependencias del Ayuntamiento.

No se celebró sesión

El lunes, cuando la constitución del nuevo Ayuntamiento, acordó celebrarse las sesiones todos los miércoles a las tres de la tarde, pues los nuevos ediles tienen el firme propósito de concurrir el día señalado para que desaparezca la antigua costumbre de la segunda cita.

Ayer fué distribuida a los concejales una cita que decía como sigue: «Si viese usted concurrir a la Casa Consistorial el día de hoy, a las quinés, para celebrar sesión extraordinaria a fin de dar cuenta de la renuncia del señor Alcaide, de la designación de Alcaide interino a favor del señor primer teniente y cubrir la vacante de tres vocales asociados.»

Dios guarde a V. S. muchos años, Granada 3 de Octubre de 1923.—El secretario, Miguel Horques.

Minutos antes de dicha hora fueron llegando al Ayuntamiento los nuevos concejales, a los que les decía en la puerta un guardia municipal: «Puede usted marcharse de parte del Secretario porque no se celebrará sesión en primera cita por falta de número.»

Los concejales se fueron agrupando en el patio, protestando de la forma en que se les hacía la advertencia.

El hecho lo calificamos como una desconsideración, de la que pretendieron protestar ante la autoridad militar.

Otros concejales disintieron si la sesión que ayer debió celebrarse era en primera o segunda cita.

La mayoría insistió en el criterio de que debían desaprobar del Ayuntamiento las antiguas costumbres.

Como las protestas y comentarios se hacían más vivos e insistentes se acordó llamar al secretario señor Horques para que explicara la conducta.

Al poco tiempo llegó el Sr. Horques pretendiendo que desaprovechara si existían algunas molestias personales de que se quejaban.

Dijo a los concejales que debieron haber subido a los salones, que estaban abiertos y los maestros y ordenanzas en sus respectivos puestos.

Otras palabras del señor Horques tampoco convencieron a la mayoría de los ediles que seguían firmes en su protesta por la falta de consideración que habían sido objeto al entrar en las Casas Consistoriales.

Por fin se pudo conseguir que los concejales subieran a los salones.

A las tres y media se encontraban en el salón de la Mariana, los señores Amor y Ríos, Fejardo Carrillo, Fejardo Aroca, Pugnáire, Contreras, García Domínguez, Borso, Pazo, Soler, Cornejo, Carras, Molebón, Vallejo, Martínez Juliá, Miguel, Mesa Galdo, Quervo, Frenzáez, y de la Cámara y Salas; total, 19.

Poco después llegaron los señores García Prieto y Ortega Galindo.

El alcaide señor Cabo no compareció, así como varios tenientes de alcaide porque a las dos, cuando se retiraron del Ayuntamiento, se les dijo que no se celebraba sesión por falta de número.

A las quince y diez llegó el coronel señor Martínez Villa, que en el despacho de la Alcaldía reunió a los concejales manifestándoles que en manera alguna eylesen que existía desconsideración personal para nadie, antes al contrario, que dependía su actitud de presentarse por lo ocurrido, que sólo se debía a la falta de concurrencia, en que por las circunstancias se encontraban en sus vueltas, que ya todo entraría en su verdadero cauce.

Las palabras del señor Martínez Villa completaron a los concejales. La sesión se celebró mañana a las tres de la tarde.

Negociado de Quintas

Para hacerles entrega de documentos deben presentarse en este Negociado Victoriano Jiménez Perregón y Juan Robles Jiménez.

Cobro por vía de apremio

El señor delegado de la autoridad militar en el Ayuntamiento de esta capital va a dar orden al Agente recaudador de impuestos municipales para que haga efectivo por la vía de apremio los recibos que están pendientes de cobro.

Cámara Oficial Agrícola

El día 1.º del actual, bajo la presidencia de don Luis Olivares Santaló y con asistencia de los señores Aravao Fernández, Roldán Benavides, López Barajas y Damas, González Carrascosa, Lorenzo Martín de los Raves, Figueroa Robles e Inspector de Higiene Penuaría, celebró sesión la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, siendo aprobada el acta de la anterior.

Acordóse que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del que fué vocal de la misma don José Espada Sier-Diente, participándole así a la familia del finado.

Pedida la palabra por el señor Roldán Benavides hace resaltar el poco ruinoso que actualmente tiene el trigo, solicitando

BIBLIOGRAFIA

Represión de la usura por A. Rodríguez Martín, fiscal de la Audiencia territorial de Sevilla. Un tomo de 386 páginas encuadernado en tela, 6 pesetas. Editorial Reus, Sociedad Anónima, Madrid.

DESDE LOJA

Constitución del nuevo Ayuntamiento El día 1.º de Octubre en la noche quedaron las oficinas y despachos municipales clausurados de orden de la autoridad militar, y en cumplimiento de las órdenes recibidas del Directorio.

DOS HOMBRES GRAVEMENTE HERIDOS

Con oficio del juez municipal de Huétor Vega fué anoche traído a Granada, ingresando en el hospital de San Juan de Dios, el vecino de Ójiz Juan Vilohes Martín, que sufre heridas y magullamiento general en todo el cuerpo.

"VENTA DEL DUQUE"

Situada en la nueva carretera de Sierra Nevada PAISAJE MAS HIGIENICO Y PINTO. RESCO DE GRANADA Magnifico local.—Terraza.—Bonitas habitaciones.—Gran salón para bailes, bodas y banquetes, capaz para más de 300 personas; es el mejor de Granada y a diez minutos del Pasto del Duque o de la Bomba.

F. ORTIZ. INGENIERO TALLERES MECANICOS DE PRECISION Reparación de maquinaria en general y en especial de maquinaria eléctrica. Construcción y venta de las Electrobombas patentadas sistema "Valcareo"

"El Defensor de Granada" PERIÓDICO INDEPENDIENTE SAN MATÍAS, 30 Tarifa de suscripciones En Granada, un mes . . . 2 pesetas

Enfermos de la Piel LA FONADA ANTISÉPTICA 10 EL DOCTOR M. S. PIQUERAS Cura en muy pocos días, radicalmente Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños

Se traspasa un establecimiento de bebidas, situado en el Eucado del Carmen, número 1. Precio muy módico. Para informes, en a misma casa.

DE GÓJAR

Con gran pompa y solemnidad se han verificado en esta pintoresca y entusiasta pueblo, las fiestas que en honor de nuestra Patrona tenemos anunciadas.

Para vender hay que anular el género. Si usted anuncia en EL DEFENSOR DE GRANADA prosperará su negocio

Los demás concejales que componen el Ayuntamiento, son don Antonio Cruz Lozano, don Manuel Melagón Lara, don Pascual Párraga Pérez, don Juan Castellano Moreno, don Rafael Rey Lozano, don Tomás López Cardenete, don José García Gómez, don Fermín González Cobos, don Manuel Gómez Aguilera, don Pedro Carrillo Jiménez, don Plácido Gutiérrez Sánchez, don Francisco Cáceres Gómez y don Miguel Párraga Verdejo.

Espectáculos

Salón Regio Hoy jueves, día de gran moda, se proyectará un escogidísimo programa de grandes atractivos. Se estrenará la extraordinaria película en cuatro grandes partes perteneciente al programa italiano y de la renombrada m-nufatura Fest, interpretada magistralmente por el eminente artista Italia Almirante Maurini titulada "Trágica pesadilla", y estrono del cuarto episodio en dos partes de la mejor serie que se ha oído en Granada titulada "El hijo del pirata".

Libros de texto

para la Universidad, Institutos y Colegios Librería de PAULINO VENTURA TRAVESET.—Mesones, 52. Granada Depósito de libros de Medicina y Farmacia Se remiten a cualquier punto de España. En las compras que se hacen en esta casa se acompañan copones para tener opción al regalo de una máquina de escribir

El Defensor de Granada Necesitase caldera de vapor, doscientos metros cuadrados, superficie calefacción minimum, en buen uso, con preferencia tubular, entrega inmediata.

SE VENDE automovil semi-nuevo, FORD Para tratar, Cañuelo 2 y 4, 2.º

Para encontrar muebles económicos, sólidos y elegantes, visita la nueva exposición abierta al público en los bajos de la casa número 46 de la Gran Vía de Colón

PROFESOR de primera y segunda enseñanza; preparación de ingreso, para el Instituto y Escuelas Normales, se ofrece a domicilio. Razón en la calle de Santiago, 89, 1.º izquierda.

Vapores correos franceses De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur et Eloy Latine. Servicio rápido y directo por los puertos de América y África para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, los rápidos y telegráficos via bues.

FIESTAS EN CAJAR

Gran entusiasmo y animación reina con motivo de los grandes festejos que durante los días 6, 7 y 8 de los presentes, este pintoresco y culto pueblo dedicará al Seráfico padre San Francisco de Asís. El programa a este fin trazado es el siguiente: Día 6.—A las doce de la mañana, gran repique de campanas y disparo de palmas y cohetes; a las tres, octava; a las cinco, llegada de la reputada banda musical de Díval; a las siete procesión del Santo Rosario, con asistencia de Hermandades y Corporaciones; a las nueve, gran castillo de fuegos artificiales confeccionado por el renombrado pirotécnico don Antonio Hernández; a las once, velada en la plaza del Pilar.

RELIGIOSA

Santo del día.—San Francisco de Asís. Liturgia.—La misa y oficio divino son de este Santo, con rito doble y color blanco. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Misericordia de María Inmaculada, Agustinos y Escuelas del Sagrado Corazón. Jubileo de las 40 horas.—En el Angel Custodio. Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, San Andrés, San Matías y Capilla Real, las ocho de la mañana. Misa rezada.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto; en la Real Capilla, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las siete y media; en San Antonio, Agustinos, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrado, de ocho a diez; en los demás conventos, de siete y media y ocho. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En el Angel, a las ocho. En los Capuchinos, a las nueve. Misa de doce.—En las Angustias, Magdalena, y San Justo. Novena.—A San Francisco, en los Capuchinos, a las cuatro y media de la tarde. Visita a la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Justo.

Coliseo Olympia

Difficil e imposible puede confeccionarse no solo en Granada sino en España un programa de cine tan atrayente como la activa empresa del Coliseo Olympia presenta hoy. Dos selectas producciones extras sus, "La Casa del Misterio", que viene exhibiéndose con éxito tan igual y como complemento una superproducción de lujo interpretada por la sin rival B-rini y de estreno figuroso en Granada titulada "Marion", donde la inimitable estrella proclamada por el mundo entero como reina del cine está a la altura de su fama. También para dar más solemnidad al espectáculo, el cuarteto Olympia, seguramente la mejor organización musical de Granada, ejecutará de seis a ocho un selecto repertorio que deleitará a la distinguida concurrencia que a diario llena este coliseo. Con programa tan atractivo es como se sostiene el crédito de los espectáculos, y la empresa del simpático coliseo, que no para en gastos, presenta hoy el mejor programa cinematográfico de España.

El Siglo- GRAN SASTRERIA

Ropas hechas para Caballeros y Niños Primera casa en gabanes, gabardines y trajes para toda clase de Deportes Precios fijos y económicos :: Ventas al contado Reyes Católicos, 8 :: Sección especial para trajes a medida

UN PIANO POR 20 PTAS.

Por derribo de la casa, se ha trasladado con urgencia el depósito de pianos de E. Montero, a la Carrera de Genil, número 4. En este nuevo local se realizan más de mil lámparas de filamento metálico. Más de mil rollos de autopiano o pianola. Más de dos mil obras de música. Papel pautado de diez o doce pautas. Pianos. Antoplanos. Armoniums. Máquinas para escribir. Gramófonos y discos, todo con una importante rebaja. E. MONTERO, Carrera de Genil, 4

Academia preparatoria Ntra. Sra. de las Angustias

EXCLUSIVA PARA CARRERAS MILITARES Calle de San Matías, número 23, frente al Gobierno Militar Directores D. Luis Medrano Padilla, capitán de Artillería. D. Antonio Fuentes Servera, capitán de Infantería Nuevo curso en primero de Octubre Alumnos ingresados por este centro desde el año de su fundación AÑO 1918 Don Luis Guerner Vivanco, obtuvo el número 1 (a los 14 años de edad) en la Academia de Infantería. AÑO 1920 Don Alfonso Pardo García, en las Academias de Artillería e Infantería. Don José Castiello Sáez, en la Academia de Infantería. AÑO 1921 Don Francisco Escobar Fernández, en las Academias de Ingenieros y Artillería. Don Ricardo Pérez García, en la Academia de Caballería. Don José Uceda Valderrama (a los catorce años de edad), en la Academia de Artillería. AÑO 1922 (Convocatoria de Febrero) Don Arturo Comas Tarragona y don José Ruiz-Cabello Osuna, en la Academia de Artillería. Don Nicolás Eguaras Ibáñez, en la Academia de Caballería. AÑO 1922 (Convocatoria de Octubre) Don José Calvo Alcaraz, en la Academia de Infantería. Don Francisco Bermúdez de Castro, Zaira-Vázquez y don Francisco de Luna García, en la Academia de Artillería. (Estos dos alumnos fueron preparados por completo en solo ocho meses de asistencia a clase). AÑO 1923 Don Juan Espinazo Almoguera, en la Academia de Infantería. Don Julio Quílez Merino, en la Academia de Infantería. Don Andrés López de Hierro Medina, en la Academia de Caballería, (con el núm. 10). Don Narciso Bermúdez de Castro Zaira-Vázquez, en la Academia de Infantería. Don Antonio Guiso Hernández, en la Academia de Infantería. En esta convocatoria dos alumnos dejaron aprobado el cuarto ejercicio (Aritmética y Álgebra) y de los que cursaron ejercicios del primer grupo, todos menos cuatro, los dejaron aprobados (la mayoría en más de una Academia). Matrícula abierta todo el año :: Excelente internado Pídanse reglamentos San Matías 23.—(Frente al Gobierno Militar) Granada

Sevilla, Tarifa, 6

Sevilla, Tarifa, 6 :-: GRAN HOTEL SUIZO :-: Gran confort.—Cuartos de baños.—Calefacción central.—Biblioteca.—Auto a toda llegada de trenes.—PENSIÓN COMPLETA 20 PESETAS Además cuenta el Hotel con sección de Restaurant, para comidas a la Carta.—Cocina ESPAÑOLA y FRANCESA. Propietario: Francisco Caño

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 5,50 por 100 anual. Sobre fianzas rústicas y urbanas en toda España. Tramitación rápida y económica. AGENTE OFICIAL José Martín Pajar Gran Vía de Colón, número 8 HOTEL PARIS

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina CONSULTAS De preferencia de una a dos Ordinarias, de tres a seis Gratuita a los pobres, de 9 a 10, en el Dispensario de la Facultad de Medicina

Almacén Peláez

Hierros viejos Grandes existencias.—Compra-venta al por mayor y menor. Placeta de la Puente Nueva, núm. 3.—GRANADA

Doctor Rivera

Especialista de Glauco, Heriz, Gergente, Esófago y Hroagelco.—MAYOR CONSULTORIO: Cuarta de Comercio, núm. 3.—Teléfono 146 Desde las dos hasta las cuatro.—Económica para obreros y empleados, de 7 a 8 de la tarde. Para casos de urgencia, a cualquier hora del día o de la noche. Curación de la tartaruga y enseñanza del sordo-mudo. Corrección de los defectos en la pronunciación. Procedimientos especiales para prevenir y curar la Tuberculosis, el Cáncer y la Sífilis. Restauración de las deformidades nasales y de la cara y las orejas, congénitas o adquiridas. Extracción de cuerpos extraños del oído y de los bronquios y cuación directa por las vías naturales—sin operar—de las enfermedades de estos órganos, con aparatos especiales, últimos modelos. Gabinete que posee la más moderna y completa instalación demuestra especialidad en el que todo se atiende en un mismo, que entran desde las 7 de la tarde hasta las 10.

"La Favorita"

Mesones, 49 1.º Precio fijo Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad. Regalos a nuestra numerosa clientela Desde el 10 del actual tendremos expuestos en uno de nuestros escaparates, artículos que se variarán cada 15 días y que ofreceremos al público a MENOS PRECIO QUE EN FABRICA. ¡Todo el mundo a comprar género barato EN "LA FAVORITA!"

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de Sosa de Gihle Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Gihle, Almirante, 10, MADRID.

Doctor Rivera

Especialista de Glauco, Heriz, Gergente, Esófago y Hroagelco.—MAYOR CONSULTORIO: Cuarta de Comercio, núm. 3.—Teléfono 146 Desde las dos hasta las cuatro.—Económica para obreros y empleados, de 7 a 8 de la tarde. Para casos de urgencia, a cualquier hora del día o de la noche. Curación de la tartaruga y enseñanza del sordo-mudo. Corrección de los defectos en la pronunciación. Procedimientos especiales para prevenir y curar la Tuberculosis, el Cáncer y la Sífilis. Restauración de las deformidades nasales y de la cara y las orejas, congénitas o adquiridas. Extracción de cuerpos extraños del oído y de los bronquios y cuación directa por las vías naturales—sin operar—de las enfermedades de estos órganos, con aparatos especiales, últimos modelos. Gabinete que posee la más moderna y completa instalación demuestra especialidad en el que todo se atiende en un mismo, que entran desde las 7 de la tarde hasta las 10.

